



Universidad  
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA  
PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A  
FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS**

REFERENCIA

PRI-006/2025

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025

Una vez revisado el currículum y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo, la de 30 puntos.

**SEGUNDO:** Publicar la valoración de los aspirantes que han superado la Fase 1.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
Aréjula Aisa, Miguel	13,5	30,83	25	2,5	71,83
Jiménez Hernández, David	0	5	25	0	30

**TERCERO:** Convocar a los aspirantes que han superado la nota de corte para la realización de la entrevista que tendrán lugar el día 17 de marzo de 2025, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, Edificio Ada Byron en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Tal y como se indica en el Anexo II la convocatoria "Se realizará una entrevista personal a los candidatos para la comprobación de la adecuación de los méritos alegados a las tareas a desarrollar. Se valorará la coherencia y profundidad en la explicación de los méritos alegados, grado de comprensión de las tareas a desempeñar, nivel de conocimiento en herramientas, metodologías o procesos específicos, la capacidad de expresarse de manera estructurada y sin ambigüedades, la disposición para mejorar y adquirir nuevas habilidades."

Duración de la entrevista: 30 minutos aproximadamente.

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Cristian Florentín Mahulea Poleuca, Presidente de la Comisión de Selección.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/407f53daa8b728f6b2eebcfc96ad7aa4>



CSV: 407f53daa8b728f6b2eebcfc96ad7aa4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTIAN FLORENTIN MAHULEA POLEUCA	Presidente de la Comisión de Selección	10/03/2025 13:34:00	